

Temas de urgencia y trauma en el contexto de la formación de anestesiólogos

Ricardo Bustamante Bozzo¹, Renato Chacón Abba¹, Marcela Ávila Ávila¹

A principios de 2019, el Servicio de Anestesiología del Hospital de Urgencia de la Asistencia Pública (HUAP) decidió iniciar el proyecto de la publicación de un libro de anestesia, con énfasis en urgencia y trauma. Este desafío formaba parte de un plan de extensión del Programa de Postgrado en Anestesiología de la Universidad de Santiago. La idea no era nueva; había sido iniciada con excelentes materiales de docencia realizados por el Departamento de Anestesiología de la Universidad de Chile con su "Anestesiología Clínica"[1] y por la División de Anestesiología de la Pontificia Universidad Católica de Chile con su Manual de Anestesiología[2]. La intención era, una vez obtenida la acreditación de 7 años que había otorgado a nuestro plan de formación la Agencia Acreditadora de Programas de Posgrado, de Especialidad en Medicina y de Centros Formadores de Especialistas Médicos (APICE), sumar elementos de vinculación con el medio, a través de un texto principalmente dirigido a un área de la especialidad: la urgencia. De este modo, queríamos que este libro, además de ser un material de estudio para nuestros alumnos de posgrado, pudiera ser un material de consulta permanente para quienes se estén formando en anestesiología y medicina de urgencia, a lo largo del país.

Los hechos por todos conocidos ocurridos durante 2019 (el estallido político y social) y durante 2020 (la pandemia por el coronavirus SARS-CoV-2), pero especialmente la procrastinación de los autores elegidos (un hábito por lo demás muy propio del chileno, pero inherente a toda la especie humana), impidieron

finalmente llevar a término nuestro proyecto. Sin embargo, un grupo de autores cumplieron los plazos originalmente estipulados y entregaron sus temas con el debido tiempo, por lo que, los editores del libro consideraron un deber tratar de difundir los capítulos que fueran aprobados por el Consejo Editorial a través del medio oficial de la Sociedad de Anestesiología de Chile: la Revista Chilena de Anestesia. Es así como surgió este nuevo proyecto de hacer un número especial de nuestra Revista con temas de urgencia y trauma.

La docencia en nuestro servicio es de larga data. Primero se hizo de manera informal, especialmente a nivel de pregrado, a través de los llamados "Auxiliares Técnicos de Anestesia", formados por nuestro querido jefe y amigo Max Arriagada Loyola. Lo nombramos, porque la mayoría de quienes hoy trabajan en nuestro servicio no lo conocieron, y tiene el gran mérito de haber organizado la entonces incipiente docencia en la Posta Central y de haber fundado la Unidad de Tratamiento Intensivo del Hospital Clínico de la Universidad de Chile. Posteriormente, se avanzó hacia el postgrado, al comienzo en forma independiente, luego apoyados por el Ministerio de Salud en el Plan de Formación Ministerial de Anestesiólogos y finalmente, adscritos a la Dirección de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago. A lo largo de todas estas etapas se han formado cerca de 200 especialistas que se han distribuido por todo el país, especialmente en lugares donde no existían. El primer artículo de este número, escrito por el más antiguo de nuestros integrantes en la actualidad, el Dr. Guillermo Reyes Guzmán: Servicio de

¹ Servicio de Anestesiología, Hospital de Urgencia Asistencia Pública.

Fecha de recepción: 15 de noviembre de 2020

Fecha de aceptación: 17 de noviembre de 2020

ORCID

0000-0003-2443-261X

Correspondencia:

Ricardo Bustamante Bozzo

ricardobustamante@vtr.net

Anestesiología del Hospital de Urgencia Asistencia Pública: ¿Quiénes somos?[3], tiene por objeto dar a conocer la historia de nuestro servicio y la forma en que se fue estructurando un servicio docente-asistencial.

Poco a poco se fueron agregando cursos teóricos para complementar la docencia práctica. Por razones obvias de nuestro funcionamiento clínico, uno de los primeros implementados fue un curso teórico sobre "Anestesia en Urgencia y Trauma", que desde 2019 se hace en forma anual. Es así como en el transcurso de los años hemos ido perfeccionando y actualizando ese módulo y sin temor a equivocarnos, creemos ser el servicio con mayor experiencia en el tema.

La mayoría de los autores escogidos para la publicación del libro eran miembros de nuestro servicio o habían sido formados en él y colaboraban permanentemente en la ejecución del módulo de urgencia y trauma. Sin embargo, nos parecía que algunos aspectos que considerábamos relevantes debían ser abordados por especialistas reconocidamente expertos en temas, algo ajenos a la práctica clínica habitual de nuestra institución. Es así como invitamos a unos pocos autores externos, dos de los cuales enviaron su texto en los tiempos establecidos, por lo cual nos parece importante agradecer en este lugar su participación en este proyecto: el Dr. Héctor Lacassie Quiroga, autor del artículo "Manejo anestésico de las urgencias ginecobstétricas"[4] y coautor de "Manejo anestésico de la paciente de urgencia embarazada"[5], el Dr. Pablo Sepúlveda Voulième, autor del artículo "Anestesia intravenosa en urgencia: el ejemplo de la hipovolemia y la inducción rápida"[6], el Dr. Luis Azócar Ceballos autor del artículo "Ultrasonografía en situaciones de urgencia y trauma"[7] y la Dra. María Carolina Cabrera Schulmeyer autora del artículo "Ecocardiografía en la sala de urgencias, intensivo y perioperatorio"[8].

Como se mencionó previamente, el Dr. Max Arriagada desempeñó en el HUAP una labor docente similar a la que otros maestros realizaron en distintos hospitales del país. A través de esta política, muchos médicos se incorporaban a un servicio de anestesia donde al alero de uno de estos maestros, recibían la instrucción necesaria para convertirse en especialistas al cabo de algunos años de trabajo en dicho servicio. Es lo que se denominaba "formación en práctica", forma de especialización que fue preponderante previo a que ésta derivara principalmente a programas de formación de posgrado universitarios.

Más aún, la Corporación Nacional de Certificación Médica (CONACEM) que asumió la certificación de especialistas en Chile, a partir de mediados de la década de los 80, reconoció este método de especialización y permitió durante un período el ingreso

automático a la especialidad presentando los antecedentes que demostraran un período de formación en práctica superior a los cinco años y en un período siguiente que rindieran un examen de especialidad en un lugar formador autorizado. En el HUAP se fueron incorporando así algunos médicos que optaron por especializarse mediante esta fórmula, no obstante, se trataba de una práctica excepcional.

En esa época, los únicos programas universitarios de posgrado en anestesiología que existían en el país pertenecían a la Universidad de Chile, Universidad Católica de Chile, Universidad de Valparaíso y Universidad de Concepción, y entre todos, no formaban más de quince nuevos anestesiólogos al año. Esta capacidad formadora tan baja, unido al altísimo déficit de anestesiólogos que exhibía el país, significaba que la gran mayoría de los egresados de estos programas universitarios fueran absorbidos por el sistema privado de salud, siendo para los hospitales públicos prácticamente imposible reclutar nuevos especialistas para satisfacer sus crecientes necesidades. El HUAP no escapaba a esta realidad.

En respuesta a esta compleja situación, varios servicios de anestesia de hospitales del sector público que no tenían vínculo vigente con alguna universidad en ese momento, comenzaban a planificar la organización de programas de formación propios de tres años de duración, que les permitieran capacitar a sus propios anestesiólogos y eventualmente formar especialistas para otros hospitales. Entre 1987 y 1990, iniciaron programas de formación los hospitales del Salvador, San Borja-Arriarán, Sótero del Río, Roberto del Río y por cierto el HUAP.

Para todos ellos el recurso docente era un tema importante, puesto que tanto el programa teórico como el práctico de estos incipientes programas recaía en los hombros del pequeño puñado de anestesiólogos que conformaban el servicio. En el caso del HUAP, si bien esta labor docente fue asumida por todos quienes se desempeñaban en cargos diurnos y nocturnos, el peso inicial de la organización y conducción de este proyecto recayó en los Dres. Carlos Reyes, Víctor Hanna y Ricardo Bustamante.

Para el HUAP, dado su carácter de hospital de urgencia en que no se desarrollaban todos los ámbitos clínicos de la anestesiología, existía un segundo desafío en la conformación del programa práctico, cual era conseguir rotaciones en determinados ámbitos de la especialidad por otros hospitales e institutos, que pudieran completar la malla curricular y permitieran la formación de un especialista integral. Este objetivo se consiguió con convenios para rotaciones prácticas por los servicios de anestesia del Instituto de Neuro-

cirugía, del Instituto Nacional del Tórax (ex INERYCT), del Servicio de Anestesia Obstétrica del Hospital Sótero del Río, del Instituto Nacional del Cáncer y de la Unidad Coronaria del Hospital José Joaquín Aguirre. Por otra parte, el programa teórico inicial se estructuró principalmente en base a seminarios desarrollados por los mismos residentes.

Fue así como en marzo de 1987 ingresó la primera promoción de becados al Programa de Anestesiología y Reanimación de la Posta Central. De este grupo, actualmente, el Dr. Mauricio Ramos continúa ejerciendo en el HUAP y en el Instituto Nacional del Tórax, el Dr. Juan Rivera en el Instituto Nacional del Tórax y la Dra. Geisi Saito en el Instituto de Neurocirugía, lo cual da cuenta del espíritu con que se creó este programa: "Formar anestesiólogos para el Sistema Público de Salud".

A partir de esa fecha, cada año ingresó un nuevo contingente de becados a realizar la especialidad en el HUAP (entonces Posta Central) en su programa de tres años de duración, constituyéndose éste en un programa serio y reconocido, si bien no contaba con acreditación que le permitiera certificar a sus especialistas en forma independiente. No obstante, la inmensa mayoría de sus egresados rindió el examen de CONACEM en forma exitosa, una vez cumplidos dos años de egreso, con lo cual se completaba la equivalencia a cinco años de formación en práctica.

De este programa egresaron entre 1990 y 1995 veintitrés anestesiólogos, varios de los cuales continuaron trabajando en la Posta Central por un número variable de años, mientras el resto continuó trabajando en otros hospitales de la red pública a lo largo del país.

En el año 1993, el Ministerio de Salud vio la necesidad de potenciar la formación de anestesiólogos para el Sistema Público de Salud, creando un Programa Ministerial de Formación de Anestesiología y Reanimación, teniendo en cuenta que existían muchos programas dispersos en distintos hospitales de la red, cuya estructura y resultados eran absolutamente distintos. En consecuencia, teniendo en cuenta que el programa de formación de anestesiólogos de la Posta Central era el que contaba con mayor prestigio de todos ellos, decidió considerarlo la base, radicar su control administrativo y docente ahí, sumar la participación oficial de otros centros hospitalarios e institutos de referencia nacional, nombrar un Coordinador Docente, cargo en el que fue designado el Dr. Víctor Hanna y entregar horas docentes, de secretaría y recursos operativos, formalización que fue refrendada a través de una resolución exenta emanada de la Subsecretaría de Salud.

En paralelo a este trámite ministerial, se sostuvo reuniones con la Directiva de la Sociedad de Anestesiología de Chile presidida en ese momento por el Dr. Guillermo Lema, con la que se llegó a acuerdo que dicha sociedad reconocería éste como un programa oficial de formación de anestesiólogos, con el compromiso que sus egresados rendirían el examen de certificación de CONACEM, apenas cumplieran con los requisitos para ello.

De esta forma, la Posta Central se convirtió en la sede oficial de este programa, con convenios con diferentes campos clínicos. Los becados que accedían a este plan de formación eran enviados por los distintos Servicios de Salud Regionales y luego de concluida su especialización, retornaban a esos servicios de origen a trabajar como especialistas. De este Programa Ministerial egresaron entre 1996 y 2002 cincuenta y siete anestesiólogos, que luego se distribuyeron como especialistas en hospitales a lo largo de todo el país.

En el año 1999, la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile, planteó su interés de que este programa ministerial se convirtiera en el Programa de Formación de Postgrado en Anestesiología y Reanimación de la USACH. El servicio decidió aceptar esta oferta y la Universidad de Santiago firmó un convenio asistencial docente con el Servicio de Salud Metropolitano Central que dio sustento a esta relación.

De este modo, el año 1999 coincidió con el ingreso de tres becados aceptados por el Programa Ministerial y de tres becados aceptados por el Programa de Postgrado de la Universidad de Santiago[9]. A partir de ese momento, todo el proceso de ingreso fue realizado a través de concursos abiertos organizados primero por la USACH y posteriormente por el Ministerio de Salud, cuando la Universidad puso a disposición de éste la totalidad de sus cupos. Desde entonces, han sido jefes del programa docente los Drs. Víctor Hanna, Renato Chacón y Marcela Ávila.

Luego de un fallido intento de acreditación ante la Asociación de Facultades de Medicina de Chile (ASOFAMECH), el programa se sometió a una evaluación similar ante la Agencia de Acreditación de Programas de Postgrado en Medicina APICE, entidad que resolvió esta primera acreditación por tres años con fecha 4 de octubre de 2013. Habiendo cumplido dicho plazo, el programa se sometió al proceso de reacreditación ante la misma agencia, resolviéndose ésta por un plazo de siete años con fecha 2 de junio de 2017.

El programa actual ha sido sometido a una serie de cambios en su malla curricular, en su programa teórico y práctico, en la incorporación de nuevos do-

centes y, sobre todo, en la incorporación de nuevos campos clínicos que han hecho un aporte sustantivo en la optimización del proceso docente. Hoy en día se han incorporado como campos clínicos con muy buenos resultados los Servicios de Anestesiología de los Hospitales San José y El Carmen de Maipú, el Servicio de Anestesiología Obstétrica del Hospital Padre Hurtado y la Unidad de Cuidados Intensivos de la Clínica Las Condes, con lo que el programa completo se desarrolla en ocho campos clínicos que ofrecen una completísima gama de posibilidades.

En este momento participan de él más de 100 docentes de distintas especialidades, de los cuales 55 han sido categorizados de acuerdo con los criterios que para tal efecto tiene la universidad y 22 poseen contrato universitario.

Desde que éste se convirtió en programa de postgrado universitario, han egresado de él 106 especialistas que se desempeñan en instituciones públicas y

privadas a lo largo de Chile, desde Arica hasta Puerto Natales. En suma, desde el ingreso de los primeros alumnos no formales en 1981 hasta la fecha, el HUAP ha contribuido al país a través de sus diferentes etapas formativas con 189 anestesiólogos que se desempeñan en todo el territorio nacional, constituyéndose así en la tercera institución que ha aportado más especialistas a Chile, después de la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Este número de la Revista Chilena de Anestesia resume algunos de los múltiples temas siempre presentes en la atención anestesiológica de urgencia y por lo mismo, a los que los miembros de nuestro servicio se enfrentan diariamente. Esperamos entonces que su lectura contribuya al conocimiento de colegas especialistas, becados de anestesiología en formación y médicos de otras especialidades afines, en el objetivo señalado inicialmente de mayor vinculación con el medio.

Referencias

1. Escobar J, González M y Varas V. Anestesiología Clínica. Editorial Mediterráneo 4a Edición 2018.
2. De La Cuadra JC y Concha M. Manual de Anestesiología. Textos Universitarios. Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
3. Reyes G. Servicio de Anestesiología del Hospital de Urgencia Asistencia Pública: ¿Quiénes somos? Rev Chil Anest
4. Lacassie HJ. Manejo Anestésico de las urgencias ginecobstétricas. Rev Chil Anest
5. Bustamante R, Lacassie HJ. Manejo anestésico de la paciente de urgencia embarazada. Rev Chil Anest
6. Sepúlveda, P. Anestesia Intravenosa en urgencia: el ejemplo de la hipovolemia y la Inducción rápida. Rev Chil Anest
7. Azócar L, Vásquez V. Ultrasonografía en situaciones de urgencia y trauma. Rev Chil Anest.
8. Cabrera, MC. Ecocardiografía en la sala de urgencias, intensivo y perioperatorio. Rev Chil Anest
9. Chacón R. Formación de anestésistas en Chile. Cómo ha evolucionado la formación en nuestra especialidad en los últimos 40 años. Rev Chil Anest 2014; 43: 165-88. <https://doi.org/10.25237/revchilanes-tv43n03.02>